



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/80005

10/08/2015

205437

**AUTOR/A:** RODRÍGUEZ RAMÍREZ, María José (GS); BARRERO LÓPEZ, Jaime Javier (GS); HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

### RESPUESTA:

Con fecha 22 de noviembre de 2011 se suscribió el Convenio de Colaboración para la construcción y equipamiento de un centro de excelencia para ensayos, entrenamiento y montaje de aviones no tripulados de grandes prestaciones y que requieran para su operación de una pista de despegue/aterrizaje (proyecto CEUS) así como para la adecuación y modernización de las instalaciones e infraestructuras del Centro de Experimentación de El Arenosillo (CEDEA), centro técnico del El Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial-INTA especializado en la operación con vehículos aéreos no tripulados, ubicados ambos en la provincia de Huelva.

Con fecha 29 de diciembre de 2014 las partes firmaron una Addenda al Convenio mediante la que se modificaron las aportaciones a la cofinanciación de las actuaciones a realizar en CEUS y CEDEA.

El coste total del proyecto CEUS así como el correspondiente a la adecuación y modernización de las instalaciones infraestructuras del CEDEA quedaron así cifradas en cuarenta millones de euros (40.000.000,00) según la siguiente tabla resumen del Plan de Actuaciones y las aportaciones del FEDER:

De la información reflejada en el cuadro de financiación anterior se deduce que la aportación

ACTUACIÓN	PRESUPUESTO TOTAL ELEGIBLE en euros	APORTACION FEDER en euros	APORTACION NACIONAL en euros
CEUS	30.000000,00	80% a través del PO TEMA 02 del Programa Operativo FT	20% (IDEA)
CEDEA	10.000.000,00	80% a través de PO TEMA 02 del Programa Operativo FT	20 % (INTA)
TOTAL	40.000.000,00	32.000.000,00	8.000.000,00

máxima comprometida por el INTA para el Programa CEUS asciende a un total de 2 millones de euros.

De la citada aportación total se ha consignado en el presupuesto inicial del Organismo para el ejercicio 2015 un importe de 733.010,00 euros, habiéndose tramitado hasta la fecha expedientes de contratación por importe de 302.456,15 euros, de los que ya se han reconocido obligaciones por valor de 72.106,87 euros.

Madrid, 21 de septiembre de 2015